

RADICACION. 2020-0062

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: FERNANDO FORERO ACEVEDO E HIJOS S EN C y FERNANDO FORERO ACEVEDO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, JUNIO PRIMERO (1°) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Dentro del presente proceso, el apoderado de la parte demandante, solicita se sirva ordenar la INMOVILIZACIÓN del vehículo de placas MHY-211, lo anterior teniendo en cuenta la contestación efectiva de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD BARRANQUILLA.

Da cuenta el despacho, que se acató la medida de embargo del vehículo de PLACA: MHY211, por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, encontrándose pendiente expedir orden de inmovilización y posterior secuestro.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E

1. Decrétese la inmovilización y posterior secuestro del siguiente vehículo de propiedad del demandado FERNANDO FORERO ACEVEDO con C.C. No. 19592817: PLACA: MHY-211 MARCA: KIA LINEA: NEW SPORTAGE LX; MODELO: 2013 COLOR: CAFÉ; CLASE: CAMPERO SERVICIO: PARTICULAR. CHASIS: KNAPB813DD7337208, Motor: D4HACH096222.
2. Ofíciase a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BARRANQUILLA, para que sirva remitir certificado de tradición actualizado del VEHÍCULO DE PLACA MHY-211 MARCA: KIA LINEA: NEW SPORTAGE LX; MODELO: 2013 COLOR: CAFÉ; CLASE: CAMPERO SERVICIO: PARTICULAR de propiedad del demandado FERNANDO FORERO ACEVEDO con C.C. No. 19592817, en el que aparezca información acerca de posibles prendas u otros gravámenes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

JAVIER VELASQUEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cffbb86b620ee30e2056e6062d3f4bcb08dd669cd0249795594660e98956fedc

Documento generado en 01/06/2021 04:02:36 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**